



Protocolo COVID-19 para el desarrollo de los entrenamientos, de acuerdo con las resoluciones de la Consellería de Salud Universal y Salud pública y teniendo en cuenta el protocolo establecido por la FBCV

SEPTIEMBRE DE 2020

¡ Hola familias !

Os damos la bienvenida a esta nueva temporada que afrontamos con gran ilusión, pero sin olvidar la responsabilidad que todos tenemos para evitar la propagación del coronavirus.

Como sabéis, este mes hemos reanudado los entrenamientos, lo que nos ha permitido comprobar de primera mano las medidas preventivas establecidas por las autoridades municipales en el acceso y aforo en las instalaciones deportivas, considerando que nuestro Club debe procurar que las normas se cumplan por todos.

Además, hemos establecido un protocolo propio para nuestros equipos:

- 1.- Es necesaria la máxima puntualidad en los entrenamientos.
- 2.- Las jugadoras acudirán provistas de mascarilla, y con ella puesta.
- 3.- Serán recibidas en el exterior de la instalación deportiva por su respectivo entrenador, para la toma de temperatura y suministro de dosis de gel hidroalcohólico.
- 4.- A continuación, accederán al interior del recinto todas juntas, con las mascarillas puestas, acompañadas de su entrenador y respetando la distancia interpersonal.
- 5.- Una vez en la pista de juego, podrán retirarse las mascarillas. Si, momentáneamente, alguna jugadora debe abandonar la pista de juego, deberá colocarse de nuevo la mascarilla para salir, y cuando retorne deberá limpiarse con gel hidroalcohólico.
- 6.- Finalizado el entrenamiento, las jugadoras volverán a limpiarse con el gel y a colocarse la mascarilla, abandonando la pista y el recinto todas juntas acompañadas del entrenador.

Este protocolo, consensuado con la Dirección Deportiva, se completa con las medidas de desinfección de balones y demás elementos para la práctica del deporte que se emplean en los entrenamientos. Se traslada a los entrenadores, que velarán por su cumplimiento.

Las medidas contempladas por el Club pueden completarse por otras que, a título particular, cada familia pueda considerar convenientes. En este sentido, tras varias consultas efectuadas por el Asesor Médico del Club, se recomienda el empleo de colutorio que contenga cloruro de cetilpiridinio (CPC) en una concentración de al menos el 0.05%, un enjuague bucal de 30 segundos, justo antes de entrenos y partidos. Se ha demostrado “in vitro” su posibilidad de disminuir la transmisión del virus durante algunas horas siguientes a su uso, en aquellos contextos donde no sea posible el uso de mascarillas.

Por otra parte, os rogamos encarecidamente que os abstengáis de acceder a las instalaciones deportivas, con el fin de cumplir la normativa impuesta por las autoridades sanitarias, y que nos hagáis llegar todas las disfunciones que observéis al respecto, para dar traslado de estas a los órganos competentes.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

¡¡ Esto lo paramos entre todos !!